

PCR decidió ratificar las calificaciones de riesgo integral “ $_{PE}C1f-$ ”, riesgo fundamental en “ $_{PE}AAf+$ ”, riesgo de mercado en “ $_{PE}C2$ ”, y ratificar la calificación de riesgo fiduciario en “ $_{PE}AAAf$ ”, con perspectiva “estable”, a las cuotas de participación del fondo BBVA Tesorería Soles FMIV

Lima (07 de octubre, 2026): En comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió ratificar las calificaciones de riesgo integral “ $_{PE}C1f-$ ”, riesgo fundamental en “ $_{PE}AAf+$ ”, bajar la calificación de riesgo de mercado de “ $_{PE}C2+$ ” a “ $_{PE}C2$ ”, y ratificar la calificación de riesgo fiduciario en “ $_{PE}AAAf$ ”, con perspectiva “estable”, a las cuotas de participación del fondo BBVA Tesorería Soles, con información al 31 de diciembre de 2025, debido a los siguientes argumentos:

El Fondo Mutuo BBVA Tesorería Soles FMIV es un fondo mutuo de corto plazo en moneda local (Soles), gestionado por BBVA Asset Management S.A. SAF y custodiado por el Banco BBVA Perú. Su objetivo principal es invertir en instrumentos de deuda, con una duración promedio de cartera entre 90 días y un año, sin exceder vencimientos de dos años. La política de inversión establece una exposición mínima del 50% al mercado local, permitiendo hasta un 50% en instrumentos internacionales, con estrictos límites basados en calificaciones crediticias (desde AAA hasta BBB- en el ámbito internacional y categorías específicas en el local). El fondo no utiliza apalancamiento y solo emplea derivados con fines de cobertura.

Operacionalmente, el fondo tiene un monto mínimo de permanencia de S/ 10,000.00 y su rendimiento se compara con un índice de depósitos a plazo a 180 días de los cuatro principales bancos peruanos. La comisión unificada de administración vigente es del 0.40% anual. Entre sus principales riesgos se destacan el riesgo de tasa de interés, precio, cambiario, liquidez de la cartera y riesgo emisor, los cuales pueden afectar el valor de la cuota. Los rescates se liquidan generalmente al día hábil siguiente, con procedimientos especiales para rescates significativos (superiores al 2% o 3% del patrimonio).

A diciembre 2025, el fondo mutuo registró una disminución en su tamaño y base de inversionistas respecto de junio 2025. La cartera bruta se redujo de S/ 298.4 MM en junio 2025 a S/ 256.9 MM en diciembre 2025, disminuyendo S/ 41.5 MM y registrando una variación de -13.9%. Esta evolución estuvo acompañada por una reducción en el número de partícipes, que pasó de 608 a 540, disminuyendo en 68 inversionistas y registrando una variación de -11.2%. Asimismo, el número de cuotas en circulación disminuyó de 2.3 MM a 2.0 MM, reduciéndose 0.4 MM y registrando una variación de -15.7%.

En términos de desempeño, el valor cuota aumentó de S/ 128.97 en junio 2025 a S/ 131.69 en diciembre 2025, incrementándose S/ 2.72 y registrando una variación de 2.1%. La rentabilidad a tres meses disminuyó de 1.09% a 1.04%, mientras que la rentabilidad anual del Fondo pasó de 4.70% a 4.33%. Por su parte, el benchmark anual disminuyó de 4.14% a 3.52%. Pese a la menor rentabilidad anual, el Fondo mantuvo un rendimiento superior a su referencia, con una diferencia favorable de 0.56% en junio 2025 y de 0.81% en diciembre 2025, manteniendo un desempeño relativo favorable frente al benchmark.

La metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión vigente, aprobada en Sesión 04 de Comité de Metodologías, con fecha 18 de octubre de 2022.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Alvaro Urbiola
Analista Financiero
aurbiola@ratingspcr.com

Paul Solís
Analista Principal
psolis@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower - Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, T (511) 208-2530